

Tres gigantes eólicos desatan una rebelión vecinal en uno de los parajes más valiosos de la Alcarria

- El Ayuntamiento de Pareja, con el apoyo unánime de PP y PSOE, reclama la paralización de un proyecto que prevé instalar tres aerogeneradores sobre ...



Espacio natural en Pareja (Guadalajara). REMITIDA / HANDOUT por AYUNTAMIENTO DE PAREJA Fotografía remitida a medios de comunicación exclusivamente para ilustrar la noticia a la que hace referencia la imagen, y citando la procedencia de la imagen en la firma 15/7/2026

[tres](#) [gigantes](#) [eólicos](#) [desatan](#) [rebelión](#)

<https://www.eldebate.com/espana/castilla-la-mancha/20260715/tres-gigantes-eolicos-desatan-rebelion-vecinal-...>

Virginia Seseña

Miércoles, 15 julio 2026

El municipio de **Pareja**, en **Guadalajara**, ha cerrado filas contra el **parque eólico** proyectado sobre uno de sus espacios naturales de mayor valor ambiental y paisajístico. El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad, con el respaldo de **PP y PSOE**, rechazar la instalación y emprender todas las actuaciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias para intentar paralizarla.

La oposición se centra especialmente en el proyecto denominado **Titán**, que contempla la construcción de tres aerogeneradores en un enclave forestal situado sobre el propio casco urbano. La iniciativa forma parte de la tramitación de los parques eólicos **Titán, Mimas y Dione**, promovidos para su hibridación con instalaciones fotovoltaicas ya existentes.

El alcalde de Pareja, **Javier del Río**, asegura que el proyecto ha provocado una oposición frontal entre los vecinos, colectivos y asociaciones de la localidad.

«Nuestro Ayuntamiento, de forma decidida y unánime, va a estar siempre al lado de los vecinos y de la defensa de un espacio natural de gran valor que pertenece a todos», señala el regidor.

El área afectada es un espacio forestal público situado sobre el pueblo y considerado por el Ayuntamiento uno de los principales patrimonios naturales y económicos del municipio. En él

habitan distintas especies de flora y fauna protegidas y discurre el **río Ompóveda** , recientemente declarado **Reserva Natural Fluvial** .

Este cauce vierte sus aguas en el **azud de Pareja** , del que se abastece el municipio, lo que incrementa la preocupación local por las posibles consecuencias ambientales de la actuación.

Del Río ha subrayado que no se trata únicamente de conservar un paisaje de gran belleza, sino de proteger un patrimonio natural y cultural profundamente vinculado a la identidad de Pareja y de **la Alcarria** .

«Hablamos de un monte que forma parte de la forma de vida tradicional del municipio y que debemos conservar para las generaciones futuras», defiende.

El rechazo al parque eólico también responde a sus posibles efectos sobre el desarrollo económico de la localidad. El modelo de crecimiento de Pareja está ligado al turismo de naturaleza, las actividades deportivas, los senderos y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

El Ayuntamiento considera que la instalación de los aerogeneradores podría alterar de manera irreversible un paisaje que constituye uno de los principales atractivos del municipio y la base de numerosas iniciativas empresariales.

«Nuestro futuro pasa precisamente por conservar aquello que nos hace diferentes: la belleza de nuestro paisaje, nuestros montes, nuestros senderos, nuestra miel y nuestros recursos naturales», advierte el alcalde.

El acuerdo plenario contempla la elaboración de informes técnicos, jurídicos y ambientales y la presentación de alegaciones durante la tramitación del expediente.

Además, el Ayuntamiento ha solicitado formalmente a la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** y al **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** que paralicen el proyecto dentro de sus respectivas competencias.

El **Consistorio** y la asociación **Alcarria Viva** también han puesto en marcha una recogida de firmas y la presentación de alegaciones conjuntas para mostrar el rechazo vecinal.

«La planificación energética debe realizarse con criterios ambientales, sociales y territoriales. Hay lugares donde, simplemente, no debería plantearse una actuación de estas características», ha concluido Del Río.